



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ACTA N° 26

En la ciudad de Artigas, a los diez días de mayo de dos mil veintidós, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ, y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares; ESTELA FERREIRA y MIGUEL GIMÉNEZ. Ocupa la Banca de la Edila titular SONIA ALVES, el Suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Asiste en calidad de oyente el Suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Falta con aviso el Edil Titular LUIS A. RODRÍGUEZ.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión la Edila Titular GLORIA MARTINÍ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES. Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

Asiste especialmente invitada la Presidenta del Centro Comercial de Artigas, Sra. María Elena Lemos.

****Consideración del Acta N° 25.***

****Se aprueba: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

****El Edil Marcelo Silva*** manifiesta que de acuerdo a lo solicitado por la Comisión se recibe a la señora María Elena Lemos, Presidenta del Centro Comercial, a quien invitamos pasar a Sala.

****Ingresa a Sala la señora María Elena Lemos.***

****El Edil Miguel Giménez*** solicita se de lectura al asunto que motivó la invitación.

ASUNTO POR EL "0" 2/1643. Fragmento del Acta N° 18. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada del día 02/09/2021 hace referencia que el día 20/07/2014 en el Parlamento se votó la Ley N° 19.238, por la que se declara el departamento de Artigas Capital Nacional de las Piedras Preciosas.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

****Ingres a Sala la Edila Titular Gloria Martíni****

****El Edil Miguel Giménez*** expresa que antes de presentar el tema al Plenario, en conversación con el señor Intendente, manifestó que la idea es que Artigas pueda entrar al corredor turístico nacional, debido a que llegaba hasta Salto y ahí se cortaba.

Por ese motivo, se había planificado que se pudiera tener como atractivos; el Museo de la Piedra, el Museo Departamental, y las termas.

Respecto a las termas informó que se hizo un llamado a licitación y lamentablemente quedó desierto, haciendo saber que se reiterará el mismo.

****Se podría complementar con un evento a los efectos de que se pueda mostrar la riqueza que tenemos en Artigas, a fin de que se pueda empezar a trabajar por el desarrollo del departamento.***

****En la oportunidad que se le planteó el tema al Intendente, comunicó que el Director de Cultura Departamental tenía una idea similar, y que era conveniente establecer contacto con él.***

****Existe un proyecto en la Intendencia referente a la colocación de identificaciones en los ingresos a la ciudad. La idea es hacer un marco, como existe en algunas ciudades en el mundo, revestido con piedras amatistas, incluso, se ha pensado plantar cipreses (cuyo color es violeta) en los ingresos a la ciudad para que Artigas quede identificada con esa gran riqueza que posee.***

****El señor Director expresó que es muy buena idea, y se tendría que comenzar a trabajar al máximo.***

****Manifiesta que se podría planificar con el Director de Cultura, realizar un evento en el mes de noviembre denominado "la semana de las piedras amatistas", como sucede en otros países, donde van empresarios de todo el mundo a comprar piedras, como en las ciudades de Brasil, y la gran mayoría las llevan de la ciudad de Artigas.***

****El motivo de la invitación a la directiva del Centro Comercial se debe a solicitar apoyo, sugerencias y aportes al tema, debido a que este evento va a generar trabajo a la hotelería, restaurantes, y mucha mano de obra en la actividad de las piedras.***

****La Sra. María Elena Lemos agradece la invitación a trabajar. Felicita a todos por el hecho de vivir en la capital de las piedras preciosas.***

****Expresa que el Centro Comercial va apoyar en todo lo pueda, debido a que es un rubro que está generando mucha fuente de trabajo.***



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

Hace saber que van a solicitar a Inefop el curso de pulido de piedras para Artigas. Se solicitará una audiencia a Amina, a los efectos de recabar información respecto a si tienen interés en otros cursos.

*Hace referencia a que se necesita el apoyo de la Intendencia y el PIT-CNT, debido a que es una institución tripartita, (Centro Comercial Intendencia y el PIT-CNT). Es importante lograr el acuerdo a los efectos de lograr grandes cosas para la ciudad.

*Ofrece la Sede para realizar las reuniones, divulgar información utilizando las redes sociales, la publicidad contratada, todo lo relacionado a promocionar “la semana de las piedras preciosas”, o los distintos rubros.

*Considera que el evento es muy importante para la ciudad de Artigas por el turismo. Felicita a la Comisión por la gran idea.

*Reitera todo el apoyo de la Institución, y el agradecimiento por involucrar al Centro Comercial en este nuevo movimiento que será muy beneficioso para la ciudad de Artigas.

****El Edil Miguel Giménez*** hace saber que acaba de comunicar el Secretario de la Comisión, que la Secretaria de la Asociación de Mineros, Amina, avisó que no concurrieron a la reunión porque no se encontraban en la ciudad.

Considera que es importante la opinión de quienes trabajan en el rubro.

****La Sra. María Elena Lemos*** comparte la opinión de brindar todo el apoyo a los mineros porque es beneficiosos para todos. Y expresa que hay que recalcar la marca “Artigas, capital de las piedras preciosas”.

*Sugiere que lo ideal sería “Artigas capital de las piedras preciosas, el carnaval y la hospitalidad”. Resalta que es muy importante la hospitalidad, la simpatía, la forma educada de recibir a los turistas.

Y también se sume al evento el trabajo de la concientización de los artiguenses de cómo se debe recibir a los turistas, porque la imagen que se va a llevar del departamento es de la persona que los reciba y atienda.

.****El Edil Ruben Alvez*** saluda la señora Presidenta y agradece su visita.

Considera de suma importancia las gestiones que están realizando para que Inefop incorpore a la plantilla de cursos a dictar el de pulido, debido a que es de primordial importancia capacitar a la gente para calificar la mano de obra.

****La Sra. María Elena Lemos*** considera que respecto a este tema todos están alineados.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

***El Edil Marcelo Silva** agradece la presencia de la señora María Elena Lemos. Y manifiesta que hay que trabajar mucho al respecto.

***El Edil Néstor Suárez** agradece la visita de la Presidenta del Centro Comercial.

***La Sra. María Elena Lemos** agradece la convocatoria realizada a la Institución para trabajar y aportar respecto al tema.

***Se retira de Sala la señora María Elena Lemos.**

***Se resuelve:** invitar a la Asociación de Mineros para una reunión con la Comisión el próximo martes a las 20.15 horas.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 031/2022. ACADEMIA DE DANZA JUST DANCE. Nota de fecha 22 de febrero de 2022. Presenta un proyecto a nivel internacional a realizarse en la ciudad de Artigas en el mes de agosto de 2022, lo cual solicitan total apoyo en este evento importante para el rea artística, cultural y turística de nuestra ciudad.

***Se propone** acceder a lo solicitado.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°39

La Comisión aconseja al Plenario declarar de interés Cultural Departamental.

ASUNTO N° 032/2022. UNIVERSAL DANCE INTERNACIONAL.

Nota de fecha 23 de febrero de 2022. Comunica que este año se realizar el primer selectivo nacional en la ciudad de Artigas en el mes de agosto de 2022.

***Se propone** remitir el expediente al Ejecutivo Departamental.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°40

La Comisión aconseja al Plenario, enviar el presente expediente al Ejecutivo Departamental para su consideración.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ASUNTO N° 057/2022.- GIULIANO GOMEZ. Nota de fecha 7 de marzo de 2022. Solicita que el programa deportivo "Pase de Gol" que conduce sea declarado de interés socio cultural.

****Se propone*** acceder a lo solicitado.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°41

La Comisión aconseja al Plenario, declarar el programa deportivo "Pase de Gol", de interés socio Cultural.

ASUNTO N° 523/2021.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/4884 de fecha 17 de noviembre de 2021. Resolución N° 1658/021 de fecha 06/12/2021. Gestión promovida por el Sr. Matías González Presidente de Artigas Moto Club solicitando se declare de interés departamental el evento de moto velocidad en tierra los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2021.

****Se propone*** el archivo del expediente por haber perdido actualidad.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°42

Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO N° 491/2021. FEDESA.- Nota de fecha 16 de noviembre de 2021. Conjuntamente con la Comuna estarán realizando la 1ª. Feria Cultural, Artesanal, Empresarial y Turística a realizarse los días 10, 11 y 12 de diciembre en Plaza Batlle, por lo cual solicitan se declare de interés departamental.

****Se propone*** el archivo del expediente por haber perdido actualidad.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 43

Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ASUNTO POR EL "0" 2/1715.- Fragmento del Acta N° 20. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/09/2021 hace referencia a una película que se realizó en la ciudad de Bella Unión con actores de dicha localidad.

****Se propone*** remitir el expediente al Ejecutivo Departamental solicitando que sea exhibida en la Sala del auditorio Municipal, así como también en los demás Municipios.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 44

De acuerdo con lo solicitado, la Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente expediente al Ejecutivo Departamental solicitando que la película sea exhibida en la sala del Auditorio Municipal, así como también en los Municipios del Baltasar Brum y Tomás Gomensoro.

ASUNTO POR EL "0" 2/1645.- Nota de fecha 9 de setiembre de 2021. El Sr. Presidente Edil ALEJANDRO SILVERA plantea en virtud de cumplirse el próximo 13/10/2021 el centenario del nacimiento del pintor artiguense Edgardo Ribeiro, se solicite al Correo Uruguayo considere la emisión de un sello conmemorativo.

****Se propone:*** habiendo realizado las gestiones y enviando oficio al Correo Uruguayo se archive el expediente.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°45

Habiéndose cumplido con las gestiones y enviado Oficio al Correo Uruguayo, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1636.- Fragmento del Acta N° 16. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/08/2021, hace referencia a que se retome la realización de los premios León de Maracaná.

-Se propone: nombrar a los suplentes de Edil Ruben Alvez y Guillermo Marazzano para recabar material para la organización del evento.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ASUNTO POR EL "0" 2/1690.- Fragmento del Acta N° 22. Versión taquigráfica de las expresiones de los Concejales de Tomás Gomensoro en la sesión celebrada el día 08/10/2021, referente a planteamiento de cambios de nombres o de ponerle nombres a algunas calles del pueblo.

****Se propone*** remitir el expediente a la Comisión del Nomenclator.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°46

La Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente expediente a la Comisión de Nomenclátor Departamental.

ASUNTO N° 378/2021.- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Nota de fecha 5 de octubre de 2021. Remite nota del Director Nacional de Empleo Soc. Daniel Pérez en relación al lanzamiento de la décima edición del Programa Yo Estudio y Trabajo.

****Se propone*** el archivo del expediente por haber perdido actualidad.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°47

Habiendo perdido actualidad la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1710.- Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil RUBEN ALVEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021 en la localidad de Bernabé Rivera, referente a la problemática de la cancha que es usada en beneficio del Liceo y necesitan lonas para dividir la cancha en dos, para separar el fútbol femenino del masculino.

****Se propone*** remitir el expediente al Ejecutivo Departamental.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°48

La Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente expediente al Ejecutivo Departamental para su consideración.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ASUNTO POR EL "0" 2/1745.- Fragmento del Acta N° 29. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MANUEL CARAM en la Media HORA Previa de la sesión celebrada el día 18/11/2021 referente a la posibilidad de hacer un homenaje al Dr. Luis Maria Sarasua, por haber sido el último Presidente constitucional de la Junta Departamental, antes del Golpe de Estado.

****Se propone*** invitar al Presidente de la Corporación para una reunión el próximo martes a la hora 20.45 a los efectos de coordinar el homenaje.

****Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "0" 2/1415.- Fragmento del Acta N° 140. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil RUBEN ALVEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 15/08/2019, hace referencia que recibió nota de vecinos de los barrios Zorrilla, 19 de Junio, Olímpico, Matadero, Polleri y Barrio Sur que plantean la necesidad de contar con un liceo en la zona.

ASUNTO POR EL "O" 2/1082.- Fragmento del Acta N° 92. Versión taquigráfica del suplente de Edil en uso de la Banca RUBEN ALVEZ, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 19/04/2018, hace referencia a la necesidad de concretar el Liceo N° 6 para Artigas.

****Se propone*** reiterar los oficios Nros. 591/2019 y 719/2019 y enviar copia de los expedientes al Ministerio de Educación y cultura.

Mantener el expediente en carpeta.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°49

La Comisión aconseja al Plenario, reiterar Oficios N° 591/2019 y 719/2019, además enviar copia de los presentes expediente al Ministerio de Educación y Cultura.

Mantener en carpeta para su seguimiento.

ASUNTO POR EL "0" 2/1082.- Fragmento del Acta N° 95. Versión taquigráfica del Suplente de Edil en uso de la Banca RUBEN ALVEZ, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 19/04/2018, hace referencia a la necesidad de concretar el Liceo N° 6 para Artigas.

****Se resuelve*** adjuntar todos los expedientes relacionados al tema y mantenerlos en carpeta.



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

ASUNTO POR EL "0" 2/1469.- Fragmento del Acta N° 146. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/10/2019, hace referencia a la entrega de los premios Matías González y propone de qué la Junta tome la iniciativa, en el sentido de empezar a reconocer las artes en nuestro departamento.

****Se propone*** considerar el tema en la próxima reunión de la Comisión con el Presidente de la Corporación.

****Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.***

ASUNTO N° 2015/0008. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 699/014 de fecha 22/12/2014. Remite a conocimiento fotocopia de la propuesta de construcción de un Complejo Deportivo y Cívico en nuestra ciudad, presentado por la Liga de Fútbol de Artigas.

****Se propone:*** no habiendo recibido respuesta al oficio enviado, y el predio ha sido utilizado para otro fin se sugiere el archivo del expediente.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N°50

Habiendo perdido actualidad y el espacio que estaba pensado desarrollar el proyecto, ya ha sido utilizado para otro fin, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/1776.- Fragmento del Acta N° 35. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/03/2022 hace referencia a una propuesta de declarar el día 27 de noviembre como el día del samba departamental.

****Se propone:*** realizar una reunión con los Presidentes o Delegados de las Escuela de Samba de los Grupos A y B, representante de Raíces Afro y Mundo Afro.

****Se mantiene el expediente en carpeta.***



Comisión de Cultura -Acta N° 26 -10/05/2022-

-Siendo la hora 21.20 se levanta la reunión-

NÉSTOR SUÁREZ
Presidente

MARCELO SILVA
Secretario

Carmen G. Paz – Gladys L. Escobar
Taqúgrafas